



San Pedro Tlanixco: ¿Quién dice que todo está perdido?

CAROLINA S. ROMERO :: 07/10/2016

Mitin y marcha alrededor del penal de Santiaguito en Almoloya de Juárez por la Libertad de los Defensores del Agua y Vida de San Pedro Tlanixco.

“¿Quién dice que todo está perdido?” cantó el Taller del Sur en el festival cultural celebrado el pasado 25 de septiembre como parte de una Jornada por la Libertad de los Defensores del Agua y Vida de San Pedro Tlanixco.

Y cinco días después, al cerrar la Jornada con un mitin y marcha alrededor del penal de Santiaguito en Almoloya de Juárez, la respuesta queda clara. Nadie. A pesar de la saña mostrada hacia el pueblo Nahua por el sistema de (in)justicia del Estado de México, la lucha no se apaga para llevar a casa a los ocho guardianes del territorio de San Pedro Tlanixco. Por lo contrario, desde el 2014, el movimiento se va recuperando y agarrando fuerza.

¡No están solos! ¡Libertad, libertad, a los presos por luchar! Hace 10 años los mismos gritos penetraron los muros de este penal cuando se levantó un plantón ahí para apoyar a los 220 hombres y mujeres detenidos y torturados en San Salvador Atenco el 3 y 4 de mayo del 2006. Debido a una masiva lucha durante cuatro años, el Estado no logró mantener a las y los presos de Atenco encarcelados.

Uno de los motivos del acto del viernes pasado afuera de Santiaguito era animar a los presos de Tlanixco y dejarles saber que no están solos. Y también, ante una cerrazón casi total en los medios masivos comerciales, decirle al mundo ciertas cosas: que la captura de estos presos involucró una verdadera guerra de cientos de tropas policiacas contra un pueblo pacífico tachado de “terrorista”, que el encarcelamiento de estos presos es una de las grandes injusticias del México moderno, que su único delito fue defender el agua y la vida de su pueblo, y que deben salir libres cuanto antes.

Afuera de la prisión, el compañero Benito Álvarez Zetina leyó un pronunciamiento firmado por cientos de personas, colectivos y organizaciones en México, América Latina y Europa, que dice en parte:

Desde distintas geografías de México y del Mundo nos hemos dado cuenta de las injusticias, represión y despojo de la que ha sido parte la comunidad indígena Nahua de San Pedro Tlanixco desde hace casi 30 años, primero con la construcción de la autopista privada Tenango del Valle-Ixtapan de la Sal, después con el despojo del agua de sus manantiales por parte de los empresarios nacionales y transnacionales floricultores del municipio de Villa Guerrero, que derivó en la muerte de uno de sus dirigentes y que desde el 2003 tiene en un secuestro por parte del estado a nuestros compañeros y compañera.

Las demandas del pronunciamiento y del acto afuera del penal son:

-Libertad inmediata para Teófilo Pérez González, sentenciado a 50 años de prisión, Pedro

Sánchez Berriozábal a 52 años de prisión y Rómulo Arias Mireles a 54 años de prisión.
-La cancelación de las órdenes de aprehensión para Alejandro Álvarez Zetina y Rey Pérez Martínez, quienes después de tantos años no han podido regresar a sus casas.
-Sentencia absolutoria para Lorenzo Sánchez Berriozábal, Marco Antonio Pérez González y Dominga González Martínez,

Después de más de 10 años de postergar el dictado de sentencia y así prolongar el injusto encarcelamiento, el pasado 28 de mayo se cerró el proceso penal de los compañeros Lorenzo, Marco Antonio, y Dominga. Ellos quedan en manos del Juez primero penal de primera instancia del distrito judicial de Toluca, México Maximiliano Vázquez Castañeda, quien en sus palabras “verá el expediente cuando tenga tiempo”.

Al entrar en el juzgado durante el acto del viernes pasado para entregar el pronunciamiento al juez, la compañera Yolanda Álvarez, esposa de Lorenzo Sánchez Berriozábal, recibió un tratamiento denigrante. Dijo en entrevista:

Me dijeron que el juez no nos podía recibir porque la sentencia está en proceso y él no puede ponerse de una u otra parte, ni de los ofendidos ni de los que están esperando sentencia. Sólo nos recibió el secretario con actitud muy prepotente. No le interesaba escuchar nuestra explicación. Sólo quería platicar por teléfono con otras personas. No queremos otra sentencia de 50 años o más. El juez debe darles una sentencia absolutoria porque nuestros compañeros son inocentes y no deben estar ni un día en la cárcel. Les han violado todos sus derechos y garantías como personas indígenas, pero ni siquiera nos reconocen como pueblo indígena Nahua.

Cada ocho días, Yolanda visita a su esposo y dice que las restricciones son cada vez más severas y las condiciones en la prisión cada vez peores.

Antes, nuestros presos pudieron recibir visitas de familiares y amigos, pero ahora sólo aceptan a la pura esposa, los hijos y los padres. Ellos necesitan recibir más visitas, pero los tratan como si fueran delincuentes y prohíben visitas. Su vida diaria es muy difícil. Muchas veces no tienen agua ni para bañarse, ni para tomar, ni usar en el baño, ni para lavar la ropa. Les quitan la luz a la hora que quieren. Los alimentos son muy desagradables. Todo es un infierno ahí adentro. Las celdas son muy estrechas con muchos reclusos en una sola celda. Y últimamente se han enfermado mucho. Mi esposo seguido se enferma del estómago pero el médico no le receta ningún medicamento y tampoco me permite llevarle medicamentos o que un doctor de afuera entre para revisarlo. También la compañera Dominga ha estado muy enferma. Ha tenido dos operaciones y todavía no se siente bien. Seguramente su enfermedad se debe a estar aquí en estas horribles condiciones. Ella también es inocente y debe salir inmediatamente.

El 11 de agosto de 2014 se había recurrido a un amparo indirecto ante el consejo de la judicatura federal por el caso del compañero Lorenzo, pero un año después, el 25 de septiembre de 2015, el juez Victorino Hernández Infante, juez primero de Distrito en materia de amparo y juicios federales en el Estado de México, firmó la negación del amparo diciendo que: “la justicia de la nación no ampara ni protege a Lorenzo Sánchez Berriozabal”.

Sin embargo, los capos de los carteles más grandes de México han recibido otro trato a

manos de Victorino Hernández Infante. El juez emitió medidas el 7 de marzo de 2015, garantizando derechos humanos al Joaquín “el Chapo” Guzmán, incluyendo los servicios médicos y protección contra tratos crueles e inhumanos, inmediatamente después de que el capo y varios de sus viejos enemigos presentaron una queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos el 25 de febrero de 2015, denunciando malos tratos, hacinamiento, condiciones de insalubridad en celdas y en los alimentos que reciben.

El 12 de septiembre de 2015, el anterior líder del Cartel del Golfo, Mario Cárdenas Guillén también presentó una demanda en contra de una serie de maltratos. Diez días después, el juez Victorino Hernández Infante ordenó el cese de actos como “dar alimentos en charolas sucias y antihigiénicas, en mal estado y en cantidad y calidad precaria, que pone en riesgo su integridad personal y su vida; así como el hostigamiento; la tortura psicológica; obligarlo a hacer sentadillas desnudo; tenerlo en celdas insalubres con un foco encendido las 24 horas; golpes y malos tratos”.

En el mitin, Francisca Álvarez, quien tiene una larga trayectoria en la vida comunitaria de San Pedro Tlanixco, habló de la negación del juez a recibir a la compañera Yolanda.

Compañeras y compañeros, estamos viendo que el señor juez no se dignó a recibir a nuestra compañera Yolanda, esposa de uno de nuestros presos. No la recibió ¿por qué motivo? Porque no quiso comprometerse ¿verdad? ¿Por qué? Porque antes, él ya platicó con otra persona. Por eso dijo: No voy a recibirlos. Aparte, no los reconozco como pueblo indígena. Pero está equivocado porque sí somos un pueblo indígena. Que se acuerde que nos gobernamos por usos y costumbres y nuestro pueblo todavía usa el trueque. Y que recuerde que esto es el principio. Que vamos a seguir luchando y no vamos a dejar de luchar. Ahorita nos ve pocos, pero para la próxima vamos a ser más. Que el señor juez tome consciencia. Está tratando mal a nuestros compañeros. ¿Por qué? De por medio está el dinero...

Compañeros que están adentro, no se preocupen. Tal vez las cosas van en contra de nosotros ahorita. Pero no están solos. Tenemos todo nuestro pueblo de México, y varios países nos van a apoyar. Esto es el principio. No los vamos a dejar solos. ¡Zapata vive! ¡La lucha sigue! ¡Zapata vive y vive! ¡La lucha sigue y sigue! Queremos libertad para nuestros compañeros. Que el juez lo piense. Que el juez platique con su almohada. Y a ver para la próxima, qué nos va a contestar. A ver si se digna de recibir nuestros compañeros. Gracias, compañeros.

En entrevista, Francisca aclaró que la persona que visitó al juez era la hermana del señor que falleció en aquel tiempo. “Probablemente no sólo fue a platicar, sino tal vez le llevó dinero y por eso se escondió de Yolanda”, dijo. Con respecto a la jornada que se está terminando, opina Francisca que ha estado bien porque “aunque hemos sido pocos, nos hemos apoyado en nuestro caminar. Está bien, pero esperamos que para la próxima seamos más personas”.

Cuando caminamos por las calles del pueblo con la batucada el domingo pasado, estuvo bien que las personas quisieron acercarse. Pero siempre han tenido miedo por las represiones que ha habido. Se dicen ‘Si voy, me van a meter en la cárcel’. Por eso no se acercan porque le tienen miedo al gobierno. No sigue exactamente como antes, tal vez un poco mejor, pero

el miedo todavía existe. Sólo espero que esta jornada traiga buenos resultados para nuestros compañeros encarcelados y que el juez deje de pensar sólo en su dinero y que trate a nuestros compañeros como seres humanos que son inocentes.

Al compañero Rosario Peralta Sánchez le gustó mucho la acción final afuera del penal y también vio muy favorable toda la jornada.

Para nosotros es un éxito porque nos ha acompañado más gente, nos está apoyando más gente. Es como dar un pasito más, bien firme, concreto. En la noche después del festival cultural, todos hicimos una valoración, y comentábamos que cuando hacemos un recorrido del pueblo, la gente sí sale, nos ve, y sabe lo que está pasando, pero volvimos a coincidir entre nosotros que es el miedo que la tiene paralizada. Es un trabajo muy grande que nosotros tenemos que hacer en la comunidad, ir rompiendo con ese miedo, sacando a la gente. Pero con el apoyo de la gente que llega, con el ánimo, poco a poquito nos estamos levantando. La actividad de hoy me pareció una actividad muy excelente, muy satisfactoria. Esperamos que a los compañeros ahí adentro les levante el ánimo, y también esperamos que el juez sepa, que el juez se dé cuenta que los compañeros no están solos, que hay gente que los está apoyando. También esperamos que haya más apoyo para todos los otros presos políticos del país y del mundo.

<https://www.lahaine.org/mundo.php/san-pedro-tlanixco-iquien-dice>